Contribución escrita elaborada por parte del Consejo Comunal Unidos por San José, del Estado Yaracuy para el resumen que elabora la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el examen periódico universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Palabras Claves: Igualdad, Participación, Justicia.

Desde la llegada de nuestro máximo líder al gobierno, trajo esperanza, amor y felicidad, ha cada uno de los habitantes. Esto trajo consigo, el respetar al pueblo que se encontraba en un letargo por más de 40 años. Gracias al impulso de la revolución, hemos logrado conocer nuestras leyes y el poder del Pueblo al despertar de nuestra nueva Venezuela.

- El Consejo Comunal Unidos por San José, está ubicado en el Sector San José del Municipio Independencia, cuenta con 53 miembros entre voceros principales y suplentes para una población aproximada de 2.591 habitantes. Fue creado en el año 2010.
- 2. En el Consejo Comunal organizamos para lograr llevar beneficios a los habitantes, de la comunidad para mejorar la calidad, de vida de cada uno de los habitantes de nuestra comunidad.
  - Tenemos como objetivos, lograr que nuestros habitantes tengan mejor calidad de vida, igualdad de género entre los habitantes, una vida libre sin violencia, sentirse seguros en sus vivienda, tener a los jóvenes y niños en un ambiente sano libre de drogas y con mucha educación.
- 3. Nuestra Constitución nos garantiza, a todos sus habitantes las propuesta de proyectos en el área de Salud Social, Seguridad, Alimentación, Deporte, Cultura, Igualdad de Género, Ambiente, mejorando las viviendas con impermeabilización de sus techos,

construcción de pozos, plantas de agua, para prevenir enfermedades, espacios de recreación, Seguridad.

Nuestra constitución garantiza, igualmente, el derecho a la Salud Pública, a la Educación, a la Propiedad Privada, a la obtención a una vivienda digna, a la Educación y el Derecho a la Seguridad, se logró consagrar el derecho a la vida de todos los venezolanos, se reconoce el poder del pueblo y de las comunidades organizadas.

- 4. El Estado Venezolano ha tenido políticas dirigidas a proteger los derechos humanos, tal como lo es la Ley contra la violencia de la mujer, la construcción de aéreas de educación para niños (Simoncitos). Se garantizan los derechos de salud.
- 5. Se debe impulsar a cada una de las Instituciones Pública para que dicten talleres para sensibilizar a sus funcionarios. Darle más apoyo al Consejo Comunal y se debe ampliar el modulo de salud existente a fin de prestar el servicio de hospitalización y emergencias.